

Expediente: 173/18
Carátula: NIEVA JOSE AUGUSTO C/ JUAREZ RUBEN ADOLFO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, RUBEN ADOLFO-DEMANDADO
27185164336 - CACERES, CLARA ROSA-POR DERECHO PROPIO
20245332964 - NUÑEZ, MARIO ARIEL-POR DERECHO PROPIO
20213284046 - NIEVA, JOSE AUGUSTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 173/18



H20920621774

JUICIO: NIEVA JOSE AUGUSTO c/ JUAREZ RUBEN ADOLFO s/ DESPIDO. EXPTE. 173/18.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente bonos de movilidad presentados por el letrado Nestor Rafael López.
Líbrese cédulas al domicilio real de las partes a fin de notificar Sentencia de fecha 07/05/2024.-DER

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.